

Comité Municipal Electoral Villa de Ramos

**ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Villa de Ramos, S.L.P., siendo las **06:30 horas** del día **07 siete del mes de junio del año 2015 dos mil quince**, los miembros del Comité Municipal Electoral de Villa de Ramos, S.L.P., se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Allende, No. 1, Colonia centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 115, fracción III, y 366 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 18 y 26 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN PERMANENTE PARA LA JORNADA ELECTORAL**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; y
2. Desarrollo y Vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Estela Núñez Calvillo, Olga Lidia García Galván, José Luis Galván Jiménez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Paola Areli Segura Castro y los Representantes de Partido Político: Miguel Ángel López Olivares del PAN, Ma. De la Luz Sifuentes Barba del PRI, Alberto Puente Puente del PRD, Alejandro Sánchez Rodríguez del PT, Felipe de Jesús Donato Valtierra del Verde Ecologista, José Alfredo Rodríguez Castillo del Movimiento Ciudadano, Victoria del Carmen Aguilar Rodríguez de Nueva Alianza, Edelmira Pérez torres de Morena, Roberto Rodríguez Lee del Humanista, y Rito Olvera Camarillo del Encuentro Social, y el Secretario Técnico Adán Romero de la Rosa, la C. Consejero Presidente Blanca Evangelina Puente Medellín, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a determinar las acciones para el desarrollo y vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento, emitiéndose los siguientes acuerdos:

Primero. Se acordó la salida de los consejeros ciudadanos a verificar el desarrollo de la instalación de casillas e inicio del flujo de la votación.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Municipal Electoral procedió a convocar a los consejeros ciudadanos y a los representantes de los partidos políticos a la Sesión de Cómputo Municipal, a efectuarse el próximo día **10 de junio** del año **2015**, a las **8:00** ocho horas, en el domicilio que ocupa este Comité, habiéndose dado por enterados los integrantes del organismo electoral presentes.

Alfredo Rodríguez
Blanca Evangelina Puente Medellín
Rito Olvera Camarillo
Edelmira Pérez Torres de Morena
Victoria del Carmen Aguilar Rodríguez
José Alfredo Rodríguez Castillo
Roberto Rodríguez Lee
Felipe de Jesús Donato Valtierra
Miguel Ángel López Olivares
Antonio Rodríguez Rodríguez
Paola Areli Segura Castro
Estela Núñez Calvillo
Olga Lidia García Galván
Ma. De la Luz Sifuentes Barba
Adán Romero de la Rosa

Antonio Rodríguez R.

Estela Núñez Calvillo

Alfredo Rodríguez

Blanca Evangelina Puente Medellín

Rito Olvera

Blanca Evangelina Puente Medellín

Rito Olvera

Comité Municipal Electoral Villa de Ramos

Una vez habiéndose recibido todos los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento del Municipio de Villa de Ramos, S.L.P., se procedió a depositarlos en el sitio previamente señalado para ello, en el que quedan bajo reguardo de este Organismo Electoral, lo que se hizo en presencia de todos los integrantes de esta Comité Municipal Electoral, habiéndose sellado en sus accesos el lugar de referencia, firmando los sellos colocados por los integrantes del organismo, a fin de garantizar su inviolabilidad.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión permanente de la Jornada Electoral, siendo las 3:55 horas del día 08 del mes de junio del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJERO PRESIDENTE
BLANCA EVANGELINA PUENTE MEDELLIN

Estela Nunez Calvillo
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
ESTHELA NUNEZ CALVILLO

Olga Lidia Garcia Galvan
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
OLGA LIDIA GARCIA GALVAN

Paola Areli Segura Castro
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
PAOLA ARELI SEGURA CASTRO



Antonio Rodriguez Rodriguez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Jose Luis Galvan Jimenez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
JOSE LUIS GALVAN JIMENEZ

Comité Municipal Electoral
Villa de Ramos, S.L.P.

Adan Romero de la Rosa
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO
ADAN ROMERO DE LA ROSA

Alfredo Rodriguez

Alfredo Rodriguez
ALFREDO RODRIGUEZ

Abiso protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bajo protesta